

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 8 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 1'—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cardenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lope de Vega, núm. 20

TELEFONO 1246

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

De Enseñanza

Los jardines de la infancia

El señor Llopis, director general de la Primera Enseñanza ha publicado un artículo sobre los propósitos del gobierno en materia de enseñanza y anuncia que hay que hacer una reforma total que abarque desde los jardines de la Infancia hasta la Universidad; extendiendo los beneficios de la enseñanza a todos los españoles hasta conseguir que no quede un analfabeto en nuestro país ni de cultivarse una sola inteligencia, para lo cual la República creará muchas Escuelas.

En efecto; siempre que se abren escuelas en un nuevo edificio, se abren también las de una época anterior, pues las escuelas son las que han de modelar a la juventud española capacitándola para llegar a conseguir lo que todos deseamos: una nación floreciente y culta, digna de la historia, de sus hombres preclaros y de su brillante porvenir.

Afortunadamente el progreso va sierrando la rutina secular en que vivimos y los pueblos se van incorporando al concierto mundial; y para incorporarnos a ese concierto el orden pedagógico tenemos que plantar en estas nuevas escuelas, medida que las circunstancias lo permitan, las excelentes teorías y procedimientos de María Montessori, métrica italiana, que se dedicó con gran empeño al estudio de los niños idiotas y anormales. Estudiando también algunos métodos ya olvidados, sacó consecuencia que muchos niños defectuosos intelectualmente lo eran sólo por falta de cuidados pedagógicos que de cuidados médicos. Estas ideas produjeron un gran revuelo en los medios docentes de aquella época y el Gobierno de su país la imitó a dar en Roma una serie de conferencias sobre la educación de idiotas.

Así fue creada la famosa escuela de la "Infancia", cuya dirección le fue confiada a María Montessori y al frente de la cual estuvo durante muchos años. Se matriculó entonces en la Facultad para estudiar Psicología experimental.

Inspirándose en los trabajos de Montessori, después de diez años de experiencia escribió su método que en 1911 fue declarado oficial en todas las escuelas públicas de Suiza. Bien necesitábamos en España sustituir los locales decorados y lóbregos por muchos edificios llenos de luz y sol que hoy vemos en algunos países y donde se puede practicar la máxima de "enseñar deleitando".

En las escuelas sistema Montessori todo es agradable, todo es educativo. Hasta las profesoras—dice su discípula—es necesario que sean simpáticas y atrayentes en la voz y en sus modales.

En todos los países civilizados, los niños, en estos últimos tiempos, han mejorado las condiciones de su existencia.

En Inglaterra, principalmente, las estadísticas acusan una gran disminución en la mortalidad infantil. Y que allí la educación física y la higiene ocupan un lugar principal dentro de la escuela, no faltando a la indispensable cantina escolar, tanto que en otros países esta institución se halla poco extendida y continúa imperando la idea equivocada de que el niño solo va a la escuela para aprender a leer, escribir y contar.

Hay que convencerse que es más extenso el ámbito de la escuela; su papel es mucho más complejo; la escuela debe educar el cuerpo y el espíritu más que instruir; y cuando lo haga se habrá resuelto el problema de la educación y de la regeneración de la raza.

La vida escolar en los jardines de infancia es alegre, llena de calma, bondadosa, rodeada de belleza y atractivos. En cambio—doloroso es decirlo—la escuela nacional, que es el del pueblo, se ha considerado como la cárcel de la infancia, en donde a trueque de unas nociones elementales se adquiría un odio mortal a la escuela, a la ciencia y al maestro.

J. Villa

MILITARES

A incorporarse

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el comandante caballería don Francisco Contreras Cervantes.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso a capitán, el teniente de infancia ayudante de la plaza don Juan Fontier.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Mariano González de Andía, recibió ayer las visitas siguientes:

Una comisión del Sindicato de Agricultores de Córdoba; una comisión de colonos de Villaralto; el alcalde y concejales de Villaharta; una comisión de obreros de Villafranca; el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera; don Manuel Tienda Argote; el alcalde de Adamuz con una comisión; el alcalde de Cardena con una comisión; el alcalde de Doña Mencía con una comisión; el alcalde de Hornachuelos con una comisión; una comisión de Obejo y los alcaldes de Benamejí, Añora, Bujalance, Lucena y Encinas Reales.

Manifestaciones del Gobernador

El señor González de Andía, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas, diciéndoles que por haber surgido diferencias de apreciación en las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto Agrícola, reunió a los patronos y a los obreros y tras una larga discusión se convino en que los obreros trabajen en todos los pueblos, pero dando ante todo preferencia a los de la localidad y que los pueblos que carezcan de término municipal, agreguen a sus obreros a los de mayor término limítrofes.

También se convino en telegrafiar a los alcaldes de todos los pueblos para el mejor cumplimiento de lo acordado.

Añadió el gobernador que por la noche se reuniría con los miembros de la Cámara Agrícola, a fin de conseguir de los patronos que anticipen las faenas de recolección, para proporcionar ocupación inmediata a los obreros parados.

Terminó manifestando el señor González de Andía que estaba hablando con los contratistas de obras, para resolver las diferencias surgidas con los obreros.

La suscripción para los obreros sin trabajo

El alcalde de La Rambla ha remitido al Gobierno civil 1.473'50 pesetas con destino a la suscripción abierta por el Gobierno para los obreros sin trabajo en España.

Todas las autoridades de la provincia deben imitar esta conducta a fin de que en dicha suscripción se obtenga la mayor suma posible.

El Gobernador civil ruega por medio de la prensa a los elementos pudientes que contribuyan a la suscripción entregando sus donativos en los Ayuntamientos de su residencia y los de Córdoba en la secretaría particular del Gobierno.

Los alcaldes de la provincia se dirigen en requerimiento amistoso a los industriales, seguro de que responderán como siempre contribuyendo a esta humanitaria obra.

Oportunidad

Corbatas color moda a 0'50 y superiores a 0'75; camisetas verano desde 0'75 y clases buenas a precios de ocasión; camisetas percal desde 3 pesetas; corte de traje calidad frescos a precios de propaganda en El Metro y sus Sucursales.

DE LA PROVINCIA

Insultos a un alcalde pedáneo

La Guardia civil de la aldea de Doña Rama, ha detenido a Manuel Bisueli Esquivel que insultó y amenazó al alcalde pedáneo de dicha aldea.

Amenazas de un segador

En Adamuz ha sido detenido Juan Santos Pérez, que amenazó con una hoz a Antonio Galán Cazulla, con el que había discutido sobre unos jornales de siega.

Agresión

La Guardia civil de Villanueva del Rey, ha detenido a Rafael Rodríguez Sánchez, que agredió con un palo a Francisco Murillo González, causándole una herida en el brazo derecho.

Mendigo irascible

En Montilla ha detenido la Guardia civil al mendigo José León Espajo, que amenazaba con una navaja de afeitar a cuantas personas se negaba a socorrerle.

Beodos escandalosos

La benemérita de Iznájar ha detenido a José Méndez Laguerro, Diego Rubio Guzmán, Baldomero González Gómez, Manuel López Sánchez, Lorenzo Méndez Salguero, Benigno López González, Antonio Benavides Díaz, Sabino Rubio González, Francisco Guerrero Gutiérrez y Agapito Díaz Cabello, que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores M. Escudero, Rubio, Rojas, Duque Herrador, Ruz, Baquerizo Lupez Luque y Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Dar las gracias al industrial don Francisco Rivas por haber obsequiado en la buñolera que estableció en la feria a los acogidos en la Casa de Expositos.

Dar así mismo las gracias a la señora doña Pilar Meléndez, viuda de don Antonio Carbonell Rodríguez por haber obsequiado con una merienda a las niñas y niños de la Casa Socorro Hospicio, el 31 de Mayo.

Aprobar varios expedientes para la reclusión en el Manicomio de presuntos alienados y para la salida del mismo de dementes curados.

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Expulsar definitivamente al acogido en el Hospicio José Márquez González.

Aprobar la cuenta relativa a los gastos ocasionados en la liquidación del proyecto del camino vecinal del de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 2 del camino vecinal de Priego al Castellar.

Aprobar el acto de recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil.

Dejar sobre la mesa una instancia de don Francisco Fernández García, contratista de varias obras de carreteras provinciales y caminos vecinales, solicitando el abono de cantidades o que se le prorrogue el plazo para terminar las de las carreteras de Posadas a La Rambla, sin penalidad alguna, o se rescinda la contrata.

Solicitar el informe de la intervención sobre una instancia del Ayuntamiento de Espejo, solicitando una subvención para la prolongación del camino vecinal de Espejo al Arenal.

Conceder a don Diego Raya Cuevas un auxilio para ayuda de los gastos del título de bachiller universitario, de que necesita proveerse su hijo Diego Raya Viguera.

Aprobar un decreto del presidente, fecha 1 del actual, nombrando auxiliar temporero para el servicio de cédulas personales a don José Soto Romero, en la vacante producida por don José Leiva, que pasa a ocupar otro destino.

Conceder una licencia al capellán auxiliar del Hospital de Agudos, don Rafael Vich Bennassar.

Acceder a una instancia de don Félix Castro Aguilar y don Jaime Aparicio Martínez, interesando que se les nombre oficiales terceros interinos de la Diputación.

Acceder a otra instancia de don Antonio Lomena Gabete, solicitando ser nombrado auxiliar farmacéutico gratuito de la sub-brigada sanitaria de Fuente Obejuna.

Designar una ponencia que estudie el expediente de concurso para proveer plazas de médicos interinos de la Beneficencia provincial.

Solicitar el informe de la Asesoría jurídica sobre una moción del interventor dando cuenta de que el Ayuntamiento de Iznájar no ha rendido hasta la fecha la cuenta de recaudación de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1929.

Tomar en consideración una instancia de don Manuel Sánchez Estevez, solicitando alguna colocación por las razones que expresa.

Aprobar el expediente seguido para la declaración administrativa de herederos de don Rafael Díaz Montilla.

Aprobar el pliego de bases para el concurso de adquisición de un auto ambulancia para el servicio del Instituto provincial de Higiene.

Pasar a informe del arquitecto un oficio del señor ingeniero jefe de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir solicitando autorización para colocar cuatro postes de hierro en terrenos pertenecientes a la Casa Hospicio lindantes con la Avenida de América, con objeto de establecer una línea telefónica para comunicación del Pantano con la oficina.

Aprobar un decreto del señor presidente, fecha 3 del actual, nombrando temporeros de la sección del Censo electoral.

Aprobar así mismo otro decreto ordenando el pago de dietas y gastos de locomoción a los vocales del Jurado Mixto del Trabajo rural.

Designar una ponencia que estudie el expediente sobre reforma del reglamento de pensiones para estudios

Quedar enterada de un informe de la Asesoría Jurídica en el expediente de concurso para adquirir una litografía con destino a la imprenta provincial; aceptar la renuncia hecha por don Francisco Fernández Caparrós como adjudicatario del servicio y darle las gracias por las facilidades que ha dado para la solución de este asunto.

Quedar enterada de que ha quedado totalmente rescindido el contrato de arrendamiento de la casa número 17 de la Avenida del Gran Capitán, que ocupaba el gobernador civil.

Quedar también enterada de que ha quedado satisfecho por la Compañía de Seguros "La Urbana" el importe del siniestro de un tubo válvula del aparato de Radioterapia del Hospital de Agudos, en forma favorable para la Corporación.

Y aprobar cuentas, facturas, pedidos de artículos, proyectos y presupuestos relativo a las dependencias de la Corporación.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido Recreativo-Racing

Definitivamente Gutiérrez es el árbitro que menos conviene para dirigir contiendas en las que se ventile aunque solamente sea el amor propio de los jugadores. De desconocido no ha mucho tiempo por estos barrios, ha pasado a ser el indispensable en los campos de juego cordobeses; y a medida que le han venido lloviendo partidos para arbitrar, le ha ido creciendo el tupé. El domingo en el Stadium América lo único ostensible en el campo era el tupé del señor Gutiérrez.

Unas veces es el árbitro imparable que deja hacer a cada uno lo que le viene en gana y otras, el imposible que hace con la mayor frescura lo que no debiera, siempre con perjuicio de alguien. El domingo, durante el primer tiempo dejó sin sanción muchas faltas del Recreativo dentro del área, sin duda por que el Racing llevaba tres goals de ventaja; y en el segundo dió por válido un goal previamente anulado con su pito el saque del golpe franco que lo originó. ¿Cabe mayor tupé?

El señor Gutiérrez no conviene como árbitro bajo ningún concepto, pues a más de dejar descuentos a todos, puede dar lugar con su incapacidad a un serio conflicto en cualquiera de los campos donde arbitre.

El partido

Eligió campo el Recreativo. Sale el Racing, malográndose el avance por un pase largo de Ocaña. El juego está indeciso aunque se ve mayor ligazón en los elementos blanquiverdes.

Ocaña pasa más templado a Mariano, quien centra retrasado recogiendo Velasco que tira ineficazmente desde lejos.

Gutiérrez corta un avance verde por ofside dudoso de Martín. Un ata que apretado por la derecha del Racing lo hace corner Muñoz.

El equipo azul replica bien, pues se entretiene con un peleteo ante la puerta cordobesa en pases de cabeza que no dan resultado.

A poco viene el primer goal local, por saque de golpe franco de Juan Antonio a la puerta donde Velasco pasa a Ocañita, quien lo remata por bajo.

Siguen dominando los verdes y la línea media de los azules se ha colocado muy retrasada, lo que dificulta a este equipo realizar ataques en forma.

A poco la delantera del Racing vuelve al ataque y Velasco remata un pase que Quilón despeja flojo de puño, recogiendo el balón Ocañita y enviándolo de un tiro directo a la red.

Decae el juego por el excesivo calor y no ocurre en algún tiempo más que dos cosas dignas de mención, que son un tiro de Velasco que resulta corner y otro de Martín desde lejos, que da lugar a una parada estúpida de Quilón.

Ahora ataca el bando azul logrando situarse ante la puerta cordobesa donde vuelve el peloteo de cabeza, terminando con un chut de Resti II que recoge bien Bueno.

Se tiran sin mayores consecuencias dos corner contra la puerta azul.

Quilón se luce en varias paradas y gracias a su seguridad no se aumenta el marcador.

Un pase de Ocaña lo recoge Martín quien centra a toda marcha por bajo recogiendo Velasco y sobre salida del portero perfora la red.

Tras un corner conseguido por el Recreativo termina el primer tiempo.

Empieza el segundo con gran presión local y sendos remates de Velasco que dan uno en el poste y el otro raspa el larguero.

El público da un buen meneo a Gutiérrez por su parcialidad en favor del equipo azul a quien deja hacer cuanto le viene en gana incluso colo-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA QUE DENTRO DE DOS O TRES DIAS FACILITARA INTERESANTES NOTICIAS A LA PRENSA. EL SEÑOR AZAÑA REGRESA MUY ENTUSIASMADO DE SU VIAJE A VALENCIA.—EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA HA CONFERENCIADO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACERCA DE LA SITUACION SOCIAL DE NUESTRA REGION.—INTERESANTES NOTICIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid

El ministro de la Guerra dice que dentro de dos o tres días tendrá noticias muy interesantes.—El señor Azaña regresa muy entusiasmado de su viaje a Valencia

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que como esta tarde no había Consejo de Ministros no tenía preparado ningún decreto.

Hoy no tengo ninguna noticia que facilitar a la prensa pero dentro de dos o tres días si las tendré y muy interesantes.

He regresado encantado de mi viaje a Valencia donde el entusiasmo por la República excede de toda ponderación.

En la plaza de toros se congregaron más de treinta mil personas y hubiesen ido otras tantas de haber sido donde colocarlas. Aquel inmenso gentío estuvo aguantando el sol valenciano desde las ocho de la mañana.

Regreso muy satisfecho y el miércoles después del despacho del ministerio y una vez que haya recibido las visitas marcharé a Albacete para hacer propaganda electoral.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una comisión de la Sociedad Hipica a la que acompañaban varios representantes y agregados militares extranjeros que le invitaron al concurso hipico que se celebrará esta tarde y en el que se adjudicará la Copa de las Naciones.

El nuevo capitán general de Andalucía

El general Ruiz Trillo, nuevo capitán general de Andalucía, conferencia esta mañana con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra.

Después se entrevistó con el ministro de la Gobernación con quien celebró una extensa conferencia acerca del estado social de la región andaluza, después de la brillante actuación del general Cabanellas.

El señor Maura le indicó que debe procurar que los Jurados Mixtos solucionen todos los conflictos de trabajo hasta tanto que desaparezca la crisis obrera por que atraviesa el campo andaluz.

Los secretarios de Ayuntamientos. Esta mañana una comisión de Secretarios de Ayuntamientos visitó al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

El ministro le repitió las frases que les dirigió el sábado el jefe del Gobierno y les rogó que cada uno en el Ayuntamiento respectivo fuese un leal servidor de la República.

También visitó al ministro una comisión de Interventores de fondos municipales.

En Hacienda. El ministro de Hacienda recibió esta mañana un telegrama de los navieros del Mediterráneo, agradeciendo la representación que se le ha concedido en el Consorcio de la zona franca de Barcelona.

También recibió otro telegrama de los ferroviarios protestando de que solo se hayan eximido del pago del impuesto de utilidades a los maquinistas.

El gobernador de Cádiz ha telegrafiado al ministro de Hacienda, pidiéndole en nombre de los obreros de los astilleros la construcción de un barco petrolero para evitar la paralización de los astilleros con el natural desprecio de obreros.

El señor Prieto recibió también un telegrama de los empleados de las fábricas de tabaco de Ceuta y Melilla, que quedaron cesantes al otorgarse el contrato al señor March felicitándole por la anulación de dicho contrato.

El Ayuntamiento de Ceuta ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda anunciándole la llegada de una comisión del mismo para pedirle que le sea concedido el suministro de tabaco en aquella región.

El general Ruiz Trillo, nuevo capitán general de Andalucía, conferencia esta mañana con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra.

Después se entrevistó con el ministro de la Gobernación con quien celebró una extensa conferencia acerca del estado social de la región andaluza, después de la brillante actuación del general Cabanellas.

El señor Maura le indicó que debe procurar que los Jurados Mixtos solucionen todos los conflictos de trabajo hasta tanto que desaparezca la crisis obrera por que atraviesa el campo andaluz.

Los secretarios de Ayuntamientos. Esta mañana una comisión de Secretarios de Ayuntamientos visitó al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

El ministro le repitió las frases que les dirigió el sábado el jefe del Gobierno y les rogó que cada uno en el Ayuntamiento respectivo fuese un leal servidor de la República.

También visitó al ministro una comisión de Interventores de fondos municipales.

El ministro de la Guerra dice que dentro de dos o tres días tendrá noticias muy interesantes.—El señor Azaña regresa muy entusiasmado de su viaje a Valencia

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que como esta tarde no había Consejo de Ministros no tenía preparado ningún decreto.

Hoy no tengo ninguna noticia que facilitar a la prensa pero dentro de dos o tres días si las tendré y muy interesantes.

He regresado encantado de mi viaje a Valencia donde el entusiasmo por la República excede de toda ponderación.

En la plaza de toros se congregaron más de treinta mil personas y hubiesen ido otras tantas de haber sido donde colocarlas. Aquel inmenso gentío estuvo aguantando el sol valenciano desde las ocho de la mañana.

Regreso muy satisfecho y el miércoles después del despacho del ministerio y una vez que haya recibido las visitas marcharé a Albacete para hacer propaganda electoral.

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una comisión de la Sociedad Hipica a la que acompañaban varios representantes y agregados militares extranjeros que le invitaron al concurso hipico que se celebrará esta tarde y en el que se adjudicará la Copa de las Naciones.

El señor Gutiérrez no conviene como árbitro bajo ningún concepto, pues a más de dejar descuentos a todos, puede dar lugar con su incapacidad a un serio conflicto en cualquiera de los campos donde arbitre.

El señor Gutiérrez no conviene como árbitro bajo ningún concepto, pues a más de dejar descuentos a todos, puede dar lugar con su incapacidad a un serio conflicto en cualquiera de los campos donde arbitre.

El partido

Eligió campo el Recreativo. Sale el Racing, malográndose el avance por un pase largo de Ocaña. El juego está indeciso aunque se ve mayor ligazón en los elementos blanquiverdes.

Ocaña pasa más templado a Mariano, quien centra retrasado recogiendo Velasco que tira ineficazmente desde lejos.

Gutiérrez corta un avance verde por ofside dudoso de Martín. Un ata que apretado por la derecha del Racing lo hace corner Muñoz.

El equipo azul replica bien, pues se entretiene con un peleteo ante la puerta cordobesa en pases de cabeza que no dan resultado.

A poco viene el primer goal local, por saque de golpe franco de Juan Antonio a la puerta donde Velasco pasa a Ocañita, quien lo remata por bajo.

Siguen dominando los verdes y la línea media de los azules se ha colocado muy retrasada, lo que dificulta a este equipo realizar ataques en forma.

A poco la delantera del Racing vuelve al ataque y Velasco remata un pase que Quilón despeja flojo de puño, recogiendo el balón Ocañita y enviándolo de un tiro directo a la red.

Decae el juego por el excesivo calor y no ocurre en algún tiempo más que dos cosas dignas de mención, que son un tiro de Velasco que resulta corner y otro de Martín desde lejos, que da lugar a una parada estúpida de Quilón.

Ahora ataca el bando azul logrando situarse ante la puerta cordobesa donde vuelve el peloteo de cabeza, terminando con un chut de Resti II que recoge bien Bueno.

Se tiran sin mayores consecuencias dos corner contra la puerta azul.

Quilón se luce en varias paradas y gracias a su seguridad no se aumenta el marcador.

Un pase de Ocaña lo recoge Martín quien centra a toda marcha por bajo recogiendo Velasco y sobre salida del portero perfora la red.

Tras un corner conseguido por el Recreativo termina el primer tiempo.

Empieza el segundo con gran presión local y sendos remates de Velasco que dan uno en el poste y el otro raspa el larguero.

El público da un buen meneo a Gutiérrez por su parcialidad en favor del equipo azul a quien deja hacer cuanto le viene en gana incluso colo-

Free-Kick

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta audiencia se celebrará hoy la vista de causa por lesiones seguida en el Juzgado de Córdoba contra Luis Saavedra.

Actuarán los abogados señores Velasco y Calderón y el procurador señor León Avilés.

En la misma Sala se verá la causa por daños instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Santamaría.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por lesiones procedente del Juzgado de Posadas contra Antonio Guzmán Ruiz.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Colinet y del procurador señor Castañeira.

Sumario

El juzgado de instrucción de Lucena, incoa sumario por muerte sin asistencia facultativa del vecino de aquella ciudad Francisco Castro Pérez.

A NUESTROS SUSCRIBTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el periodo a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que para que no se les cargue los gastos de devolución acepten dichas letras y las abonen a su vencimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete de la tarde, el Ayuntamiento celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Vaquero Cantillo y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Salinas Diéguez, Palomino Olalla, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Siles Ruiz, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, López Luque, La Hoz, Moreno Balsera, López Castillejo, Baquerizo García, Solano Pérez, Garrido de los Reyes, Jordano Requena, Pérez Cantero, Azorín Izquierdo, Cruz Ceballos, Blanco Cantarero, Fernández Vergara, León Priego, Villegas Montesinos, García Solano, Calderón Uclés, Luque Casares, Diéguez Fernández, Fernández de Córdoba y Córdoba Fuentes.

Abierta la sesión, el secretario, señor Carretero Serrano, leyó el acta de la anterior.

El alcalde preguntó a los concejales que habían asistido a dicha sesión si el acta era fiel reflejo de lo tratado en la misma.

Se contestó afirmativamente y fue aprobada aquella.

El señor Hidalgo Cabrera protestó contra la forma en que se celebró dicha sesión y salvó su voto respecto a los delegados designados para gestionar en Madrid varios asuntos con el Banco de Crédito Local y a los gastos de viaje y dietas de los mismos.

El señor Palomino dijo que su propósito al formar parte del Ayuntamiento fue no faltar a ninguna sesión.

Añadió que el lunes anterior se le comunicó por el alcalde que la sesión se celebraría a las nueve de la noche.

Como miembro de la Comisión de Feria asistió a la batalla de flores y durante ella le participó el alcalde que no podía celebrarse la sesión a las nueve sino a las siete y media, y si a esa hora no habían llegado los concejales se retirarían los asuntos que pudieran ser objeto de discusión, dejándolos para otra sesión.

No obstante, él se dirigió al Ayuntamiento y se le comunicó que ya se había celebrado aquella.

Mostró su extrañeza porque no figurase en el orden del día la petición sobre la expulsión de los jesuitas.

El señor Baquerizo dijo que protestaba contra la celebración de la sesión anterior a las siete de la tarde, faltando a lo convenido con anterioridad entre el alcalde y los concejales.

Añadió que no hace muchos días se había celebrado una sesión a las ocho de la noche.

Insistió en su protesta y justificó el telegrama que enviaron al ministro de la Gobernación.

El señor Hidalgo manifestó que después de las manifestaciones del señor Palomino quedaba claro el asunto.

El alcalde dijo que el día de referencia hubo quien pidió que la sesión se celebrase a las nueve de la noche, pero él no accedió a tal proposición.

Rogó al secretario que leyera los artículos 9, 15 y 21 de la ley municipal, que tratan de la celebración de las sesiones a la hora acordada al constituirse el Ayuntamiento.

Dijo el señor Vaquero que con arreglo a la ley no podía acceder a cambiar la hora de la sesión. Para ello precisaba un acuerdo capitular y previo aviso al público.

Añadió que él cumplió exactamente con la ley.

Contestando al señor Palomino sobre la omisión del asunto de la expulsión de los jesuitas, manifestó que había sometido la petición a informe de la comisión respectiva y se llevaría a sesión debidamente.

El señor Hidalgo dijo que los oficios deben encabezarse el orden del día y que en la sesión que se estaba celebrando no se ha cumplido el precepto reglamentario.

El alcalde contestó que siempre cumplió el reglamento.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de concejales designada al efecto.

Dijo que no era su propósito ser concejal ni ser alcalde. Las circuns-

tancias lo llevaron a esos cargos por mandato de la soberanía nacional.

Añadió que a causa de la crisis obrera y del actual estado económico del Municipio hizo que se recluyera en su despacho para estudiar numerosos asuntos y problemas urgentes.

Por esta causa no pudo ir a Madrid a la reunión del Banco de Crédito Local.

Bien e pesar suyo tuvo que delegar las gestiones en una comisión de concejales que las ha llevado a cabo con el mayor tacto y acierto.

Pasada la feria y ya con menos agobios de trabajo, decidió ir a Madrid para gestionar que Córdoba no quedara desguarnecida como consecuencia de las reformas militares, con perjuicio para la ciudad y para el orden público.

Las gestiones cerca de los ministros de Fomento, Guerra e Instrucción Pública han sido eficaces y pendiente está la resolución de varios asuntos muy importantes relacionados con la crisis obrera.

Dió cuenta de diversas obras que el ministro de Fomento le prometió aprobar inmediatamente para aliviar la situación obrera de Córdoba.

Añadió que el Ayuntamiento ha agotado sus recursos y son precisas cantidades para obras públicas del Estado, cuyo libramiento se le ha ofrecido.

Leyó una nota en la que se dice que el Banco de Crédito Local no podía acceder a la petición del Ayuntamiento de que el Estado se haga cargo de la deuda, pero ofreciendo toda clase de facilidades para liquidar el empréstito.

Añadió que obtuvo la promesa de una moratoria que concederá el Banco de Crédito.

Siguió diciendo que era enemigo de los empréstitos, pero reconocía que éstos son la única solución para acometer los grandes problemas de aguas y llegar, si es necesario, a la municipalización de los servicios.

Manifestó que en las Cortes se resolverá la forma de dotar de medios económicos a los Ayuntamientos para atender sus problemas.

Añadió que no podía resignarse el Ayuntamiento a ser administrador de la obra de la Dictadura. Para el resurgimiento de Córdoba precisaban medidas heroicas que salven nuestra situación.

El señor Hidalgo preguntó la situación en que el Ayuntamiento se encuentra con el Banco de Crédito Local.

El alcalde le contestó que el Banco estaba propicio a dar toda clase de facilidades y conceder una moratoria.

El señor Hidalgo dijo que al alcalde se le concedió un voto de confianza para ir a Madrid, pero no para delegar en ningún concejal, a fin de que negociara con el Banco de Crédito Local.

Preguntó si el Ayuntamiento tenía que acatar la operación de crédito convenida por la Dictadura.

El alcalde le contestó que había que acatar esa operación y sobre ello ya el Gobierno ha enviado instrucciones.

El señor Calderón dijo que él, en nombre de la minoría monárquica, tuvo el honor de pedir el voto de confianza para el alcalde a fin de que tratara con el Banco de Crédito y hoy pedía otro voto de gracias para él y para los concejales en quienes delegó por el acierto de sus gestiones.

El señor Azorín manifestó que había que actuar muy serenamente en el asunto del empréstito por estar intimamente ligado con el de las responsabilidades que hoy se tramitan.

Añadió que el dinero del empréstito se gastó sin orden ni concierto, pero esto no era obstáculo para dejar abandonados ahora los problemas de agua y alcantarillado total, que no podían atenderse con los recursos del presupuesto ordinario.

Es preciso—añadió—pensar en un empréstito o modificar las condiciones del actual, ya que según parece el Banco está propicio a ello.

En eso no habrá discusión, pero tal labor podía simultanearse con la exigencia de responsabilidades, dando una satisfacción al pueblo.

El señor Cruz Ceballos dijo que las responsabilidades se exigirán y

ya se han pedido al Gobierno medidas de suma rapidez.

El alcalde contestó que la Comisión de Responsabilidades realizaba el estudio de los expedientes con toda diligencia y por procedimientos casi sumarisimos.

El señor Hidalgo pidió que el Ayuntamiento de Córdoba siga el procedimiento expeditivo que está siguiendo el de Sevilla.

A continuación se leyó una moción del señor Hidalgo Cabrera relacionada con la demolición de la Casa de Córdoba en Sevilla con informe de la Comisión de Fomento.

El señor Hidalgo dijo que era el primer asunto en que se determinaba una responsabilidad grave.

Añadió que la cantidad presupuestada lo fue para gastarla en Córdoba y no en Sevilla.

Después se construyó un pabellón permanente, sin adquirir terrenos para él y sin las formalidades legales.

Terminó pidiendo la presentación de una querrela contra los responsables del gasto.

El señor Cruz Ceballos dijo que nadie tenía derecho a destruir la Casa de Córdoba en Sevilla, porque el Código ampara a quien edifica en terreno ajeno, de buena fe.

Añadió que el precio de los terrenos debe ser el que tenían antes de que se construyera el pabellón de Córdoba.

Terminó diciendo que debían exigirse responsabilidades con la mayor rapidez.

El señor Calderón manifestó que estaban tan claras las responsabilidades por la construcción del pabellón de Córdoba en Sevilla, que los expedientes debían elevarse al fiscal de la República, previo estudio por los concejales.

Pidió que previa la remisión del expediente al fiscal de la República, quedase la moción sobre la mesa para estudio de los concejales.

El señor Hidalgo interesó la aprobación de la moción en todas sus partes.

El señor Baquerizo dijo que la Casa de Córdoba se construyó en Sevilla de mala fe por el Ayuntamiento y de buena fe por el pueblo.

Sostuvo que dicha Casa no debió construirse nunca en Sevilla porque el gasto estaba autorizado para Córdoba.

Dijo que no debían adquirirse los terrenos, sino exigirse indemnización a quienes llevaron a efecto el gasto, contra el acuerdo del Municipio.

El señor Sarazá manifestó que como habían delinquido los que llevaron a efecto el gasto, se pidiera informe a los letrados para formular la querrela al fiscal de la República.

El señor Baquerizo dijo que la Casa de Córdoba no es de Córdoba, sino de los que la construyeron y el Ayuntamiento debe exigir el cobro de la cantidad invertida.

El señor Hidalgo dijo que ya en la moción se proponía que previos los informes de los letrados, se formularan las querrelas ante el fiscal de la República y que se advirtiera al Ayuntamiento de Sevilla, a los efectos legales.

El señor López Castillejo pidió la aprobación de la moción, por estar bien delimitada la responsabilidad.

Se acordó que la moción quedara sobre la mesa para la próxima sesión, al objeto de que sea estudiada por todos los concejales.

Después se dió lectura a una moción de la Comisión especial de aguas proponiendo la adopción de acuerdos para el mejor abastecimiento de la capital.

El señor La Hoz solicitó que el Ayuntamiento pidiera al Gobierno los veinte mil metros cúbicos que en un principio se concedieron a Córdoba procedentes del Pantano del Guadalquivir.

El señor Hidalgo dijo que era urgente aprobar la moción, porque dentro de dos meses el agua del Pantano pasará por las proximidades de los depósitos de Santa Emilia.

Solicitó la aprobación del gasto para construir la estación depuradora que permita dar entrada al agua a los depósitos municipales.

El señor Azorín solicitó que el asunto se estudie con detenimiento y se prevenga la construcción de nuevos depósitos y a la vez que se soliciten los veinte mil metros cúbicos a que el Ayuntamiento tiene derecho.

También pidió que se continúe el estudio de aprovechamiento de otros veneros.

El alcalde propuso que se aceptara en principio la moción con las modificaciones propuestas por los señores Hidalgo, La Hoz y Azorín y que pasara a informe de la Comisión de Hacienda para estudiar la fórmula económica.

En este sentido recayó el acuerdo. A continuación se dió cuenta de un oficio del decano del Cuerpo de Peritos Veterinarios presentando la dimisión del cargo e indicando la aspiración del Cuerpo de que le sustituya don Manuel Garrido Cruz.

Se suscitó una discusión entre los señores Calderón, Cruz Ceballos y Medina.

Por 16 votos contra 8 se aceptó la renuncia del decano y por igual número de votos en favor y en contra se acordó dejar en libertad al Cuerpo de Veterinarios para elegir el decano.

Se aceptó la renuncia del director de la Oficina de Turismo don Antonio Sarazá Murcia y a propuesta del señor Cruz Ceballos se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el celo con que dicho funcionario cumplió su cometido.

Sin discusión fueron aprobados los

demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las comisiones respectivas.

Sección de ruegos y preguntas

El señor Medina pidió que pasara a la Comisión de Responsabilidades la compra por el Ayuntamiento de unos terrenos.

Solicitó que el Ayuntamiento socorra a las familias de las víctimas de los sucesos del día 12 de Mayo.

El alcalde dijo que se les socorrió de momento y al Ayuntamiento con pete acordar lo que daba hacerse sobre el particular.

El señor Baquerizo abundó en las peticiones del señor Medina.

El señor Hidalgo Cabrera pidió que se concedan pensiones a las familias de las víctimas.

El señor López Castillejo dijo que algunas personas que disfrutaban pensiones tienen capital y debe quitárselas para socorrer a las familias aludidas.

El señor Diéguez pidió que se enviaran latas de leche para los niños pobres de la barriada de Alcolea.

El señor Palomino dijo que el envío que se venía efectuando de latas de leche era por cuenta de los gastos de representación de la Alcaldía, como se hace por orden del alcalde actual.

Anunció que los farmacéuticos municipales han accedido a conceder una rebaja de un 30 por 100 en sus facturas.

El señor Hidalgo pidió que se lleve a la comisión respectiva el expediente de un concurso abierto el año 1926 para la confección de las ordenanzas municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10'45 de la noche.

SOPLETISTA PARA SOLDADURA AUTOGENA

Se necesita un operario estable que sea competente en esta clase de trabajos y sepa trabajar en el oficio de herrero. Razón: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, núm. 46, Córdoba.

Llegada de don José Sánchez Guerra a Córdoba

Ayer, a las 6'40 de la tarde, en el tren rápido de Madrid, llegó a Córdoba el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra y Martínez.

Le acompañaban en el viaje su hijo don José, su sobrino político don Félix Eznarriaga y el notario de Madrid don Nicolás Alcalá.

En la estación central de los ferrocarriles recibióle el general gobernador militar don Félix O'Shea, el general don Miguel Fresno Mendibarr, el teniente de alcalde don Francisco de Paula Salinas Diéguez, los concejales don Ramón León Priego, don Pascual Calderón Uclés, don Manuel Blanco Cantarero, don José María Luque Casares, don José Diéguez Fernández y don Francisco Quesada Chacón, el exgobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, el conde de Colomera, el expresidente de la Diputación provincial don Miguel Cañas Vallejo, el exalcalde don Rafael Jiménez Ruiz, el presidente del Circulo Mercantil don Francisco Amián Gómez, el secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Rafael Vázquez Aroca, el catedrático del mismo don Agilío E. Fernández García, el apoderado de la Casa de Banca Pedro López y Hijos don Rafael González López, don Joaquín Carbonell y Morand, don Rafael Guerra Bejarano, don José Osuna Carrión, los sobrinos del señor Sánchez Guerra don Juan, don Miguel y don Antonio de Alvear y don Rafael Izardí y otras muchas personas.

También acudieron a recibirle numerosas comisiones de varios pueblos de la provincia.

Al detenerse el tren los concurrentes vitorearon con gran entusiasmo a don José Sánchez Guerra, quien contestó con un viva a España, que fue ahogado por los aplausos del público.

El señor Sánchez Guerra, después de saludar a las personas que le aguar daban, montó en un automóvil y acompañado de muchas de aquéllas, marchó a la suntuosa morada de su hermana la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, donde se hospedó.

El DIARIO DE CORDOBA envia un afectuoso saludo de bienvenida al ilustre hombre público.

Don José Sánchez Guerra pronunciará un discurso mañana, a las siete de la tarde, en el Gran Teatro.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid don Enrique Fuentes Breña, acompañado de su hijo don Rafael.

—Ha regresado de Montoro don Natalio Blanca Baeza.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Diputación Provincial

Horario

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, para mayor facilidad del público que acude diariamente a visitarle y para el mejor orden en la resolución de los asuntos, ha fijado las horas de nueve a once de la mañana para recibir visitas en su despacho oficial dedicando el resto de las horas de oficina a despachar con el personal de la casa.

Visitas

El presidente de la Diputación provincial señor Guerra Lozano recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Montesinos, don Ramón Gómez Flores, don Juan de Dios Moreno, don Francisco Martínez, don Antonio Rivas, don Rafael Obroso, don José Pérez Gómez, don José Béjar, don Miguel Blanco, doña Carmen Jiménez, don Ricardo Panderó, doña Teresa Cerrillo, don Alfonso Conde Sánchez, don Francisco Barbero, don Marcos García, don Modesto García, el secretario del Gobierno civil, don Joaquín Taguas, don Miguel López Amaro, don Manuel Lara Mesa, don Rafael Carreras, el alcalde de Villaviciosa con una comisión, don Juan Cepas, señorita Margarita Barbero, una comisión de Obejo, don Rafael Castiñeira, el alcalde de Bujalance, señora viuda de Bravo y el alcalde de Villanueva del Rey con una comisión.

La recaudación

Ingresos del día 6 de Junio: Varios reintegros de saldos de cuentas de ejercicios anteriores, pesetas 163'93.

El Ayuntamiento de Dos Torres, segundo trimestre de la cuota correspondiente para sostenimiento del Instituto de Higiene de 1931, 203'98.

La Hacienda pública, 20 por 100 de Urbana e Industrial y recargos sobre industrial del ejercicio 1930 y actual, correspondiente a varios Ayuntamientos de la provincia para su aplicación a sus débitos de aportación, 7.708'07. Total pesetas, 8.075'98.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empleos hechos en la oficina central, Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Destinos civiles

Están vacantes los siguientes destinos civiles en esta provincia:

Peatón de los Moriles a la estación de Moriles-Horcajo (en caballería), con 1.500 pesetas; idem de Villanueva del Duque a la estación, con 1.200 pesetas; alguacil de Montoro con 2000 pesetas anuales (segunda categoría).

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos hasta fines del mes actual.

Arrollado por un automóvil

Ayer fue arrollado por un automóvil en la calle de San Fernando Manuel Losada Ramos, de 60 años, que sufrió erosiones leves en la pierna izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Una denuncia

Ayer formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Gregorio Aceitero Chacón, contra Manuel Santos Lozano, por haberle dirigido un escrito, en el que le hace reclamaciones injustas y le dirige amenazas.

Un trozo de escopeta

Un guardia municipal entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia una coza de una escopeta que encontró en el Campo de la Verdad.

Créese que pertenece a una de las armas robadas en el asalto a la Armería Sport.

Una caída

En el Campo de la Verdad cayó el domingo al suelo el niño de 8 años Narciso González Gamero, producida dose la fractura de la muñeca izquierda.

Le asistieron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora donde calificaron dicha lesión de grave.

Un hombre lesionado

En la Casa de Socorro de la calle Góngora fue asistido anoche don Salvador Becerra Liñán, de 42 años, de una contusión con hematoma en la región parietal izquierda, otorragia del mismo lado y conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestaron varios amigos del señor Becerra, dichas lesiones se las produjo al acerse de un automóvil en la Avenida de América.

Detención de sospechosos

El domingo fueron detenidos por una pareja de guardias de Seguridad en la estación central de los Ferrocarriles Pedro Roldán Silverio, Ramón Mérida Amador y Clemente Rosillo García, individuos sospechosos e indocumentados.

Mal pagador

En el restaurant de los hijos de Miguel Gómez, fue detenido el domingo Rafael Díaz López, por haberse negado a pagar 450 pesetas importe del consumo que hizo en dicho establecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado beneficiario canonista de la S. I. C. de Palma de Mallorca don Rafael Vich Benasas maestro de capilla que era de la de Córdoba.

Originales

Por el partido radical-socialista de Córdoba han sido designados candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes don Manuel Ruiz Maya y don Ramón Rubio Vicente.

Originales

En la cuarta plaá de este número publicamos, además del folleto de un artículo de nuestro colaborador Pablo Cisneros, la información del Ayuntamiento, otra titulada Capitulos de reyertas y la Sección religiosa.

Un accident

En la Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados recibió ayer un golpe el operario de 16 años Manuel Moreno Abril, causándose una herida leve en el antebrazo izquierdo.

Recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

Quemaduras

En la casa número 18 de la calle de Isabel II se le vertió ayer encima un recipiente con agua hirviendo niño de ocho años José Jiménez Navarro, produciéndose quemaduras de segundo y tercer grados, graves, en el antebrazo y mano izquierdos.

Fue curado en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Otra caída

Ayer, en el Campo de la Verdad dió una caída el niño de diez años Manuel Jiménez Molina, resultando con la luxación del codo izquierdo.

Dicha lesión fue calificada de grave en la Casa Central de Socorro.

Sensible suceso

Ayer ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Trasierra.

Manuel León Pacheco, de 31 años, mozo de un camión de transporte, al llegar a una pendiente, al motor del vehículo no tuviera fuerzas suficientes para arrastrarlo, se apeó de aquél, disponiéndose a calzarse una rueda para que el camión no se jara.

Al efectuar dicha operación la rueda le cogió la mano derecha, produciéndose heridas por aplastamiento en los dedos anular y meñique con pérdida de ambas uñas y partes blandas, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Una denuncia

Manuel Muñoz Lara, encargado de la Administración de Loterías situada en la calle de Alfonso XIII, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Pedro Requena Moreno, que se presentó en dicha Administración a cobrar un décimo de billete número 17.432, premiado con 30 pesetas en el sorteo del día anterior del actual, en virtud de haberse advertido al mencionado loteante que no abonara tal décimo por haberse extraviado a su propietario.

Pedro Requena, que es empleado de una empresa de automóviles, de los que presta el servicio de viajes entre Córdoba y los pueblos de la provincia, declaró que el décimo indicado se lo había entregado para que lo hiciera efectivo un individuo llamado Gaspar, cuyos apellidos ignora, que es dueño de una venta situada entre Alcaracejos y Espiel.

Una caída

Anoche tuvo la desgracia de resbalar y caer en la calle Armas el niño de doce años Rafael Cantillo Pérez, causándose la fractura del cubito y radio izquierdo por su tercio medio.

Fue asistido por los médicos de la Casa Central de Socorro, que calificaron la lesión de grave.

Accidente del trabajo

En el cortijo llamado Campillo término de esta capital se causó domingo involuntariamente una rida incisa leve en el antebrazo izquierdo, con una hoz el obrero Antonio Garrido Gómez, de 28 años, que se hallaba segando.

Fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Los canes

El domingo en la Plaza de Abastos, fue mordido por un perro Rafael Rodríguez Saez, de 29 años, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la rodilla izquierda de la calle de Góngora.

Electos del vino

EN EL HOTEL REGINA

Entrega de la Medalla de Trabajo a don Angel Pérez Herrera

Noche, en el Hotel Regina, fue obsequiada con un banquete el inspector de Armas del Banco Central don Angel Pérez Herrera.

El agasajo tenía por objeto demostrar al señor Pérez Herrera las simpatías que cuenta en Córdoba y hacerle entrega de la Medalla de plata del Trabajo que le fue concedida por el último Gobierno anterior régimen.

Asistieron numerosos condesales. Acompañaron a don Angel Pérez Herrera la presidencia del presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el gobernador militar don Félix O'Shea, el presidente de la Audiencia don Antonio Ribano Codina, el exdirector de Primaria Enseñanza don Manuel Enriquez, el director del Instituto don Antonio Jaén Morente, el director de la Sucursal del Banco Central de esta plaza don Mariano Redel, don Joaquín Carbó y el presidente interino de la Cámara de Comercio don Gabriel Larriba.

El menú, exquisitamente servido por la mano del señor Jimena, fue el siguiente: Osmóme Doble en Taza.—Salmonetes al Maitre d'Hotel.—Pollo saltado a la catalana.—Espárragos salsa Tartar.—Solomillo a la inglesa patatas Rissoladas.—Ensalada.—Mantecado de Vainilla y Tarta Genovesa.—Postres.—Vinos: Castilla, Rioja y Champán.

Al descubrirse el Champagne, el director de "Diario Liberal" don Eduardo Romero, como secretario de la comisión organizadora del homenaje, leyó las siguientes cuartillas:

En este momento vamos a realizar, señores, un acto breve, justo y deseado todo aparato y resonancia, como corresponde a la condición democrática de un hombre que ha sabido, por su trabajo y su obra firme, elevarse hasta el punto que ocupa.

El acto que ocupa, el señor Pérez Herrera, la comisión de Córdoba inició este homenaje y la comisión de Córdoba lo honra, imponiendo a don Angel Pérez Herrera la Medalla del Trabajo que fue para él una distinción que el Gobierno concedió a los merecimientos que concurrieron a la personalidad de quien la llevará sobre su pecho.

Yo satisfizo el hecho de que se presentara la labor del subdirector del Banco Central, porque su ejemplo es lección y estímulo. Hacer un relato de su vida y su gestión, no es cosa del instante. Valga a lo afirmación de que, si el cariño y la justicia se unieron para solicitar el premio, el cariño y la justicia son también ahora los que le roban para entregárselo por quienes sinceramente le admiran y quieren.

Nuestros votos acompañan al amigo querido y al caballero cordobés, con el deseo de que su vida de trabajo, siempre sana y sin una sombra, sea premiada con el triunfo y la prosperidad. Queremos decirle sencilla y llanamente: Al trabajo rendiste el mayor esfuerzo. El trabajo ahora, distinguiéndote con su inmensa honra.

También fue leída una adhesión muy afectuosa de don Ceferino Vázquez, actual director de la Sucursal del Banco Central en Toledo.

Don Antonio Jaén Morente fue el encargado de entregar al señor Pérez Herrera la Medalla del Trabajo.

El señor Jaén pronunció un elocuente discurso, como todos los suyos, enaltecendo al señor Pérez Herrera y cantando en períodos brillantísimos al trabajo. Entrególe la Medalla en nombre de la personalidad de los cordobeses hacia el señor Pérez Herrera.

Atendiendo al requerimiento de los condesales habló también don Manuel Enriquez Barrios, quien con su habitual elocuencia hizo resaltar los grandes méritos que el trabajo en la vida de los pueblos del señor Pérez Herrera y lo que significa para el mundo y levantó su voz por quien existe en el mundo y levantó su voz por don Angel Pérez Herrera.

La continuación pronunció breves frases don Manuel Tienda Argote, que desahogó de expresar lo que significaba el homenaje que se rendía al señor Pérez Herrera propuso que se enviara a su distinguida esposa un telegrama dándole cuenta del acto que se celebraba a la vez que el mandaría en nombre de todos un ramo de flores.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Pérez Herrera, el cual, visiblemente emocionado y expresándose en tonos de una modestia respecto a su persona, dio gracias a todos por el homenaje que le tributaba.

Congratulose de que en la labor que realiza no sólo haya creado riqueza sino también amistades, como lo demostraba el acto que se celebraba.

Todos los oradores fueron aplaudidos. El señor Pérez Herrera fue muy feliz y a esas felicitaciones unimos la nuestra tan sincera como justa.

La Medalla que se le ha entregado es una valiosísima alhaja, que ha sido costada por los empleados de todas las Sucursales del Banco Central.

Juntamente con la Medalla hizo entrega del título encerrado en valioso marco. El acto resultó muy simpático.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Arqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Filete de solomillo con patatas al jugo.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna TOMASA ARENAS, Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Huevos a Española y Francia.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO Plaza de la República

Cocina a cargo del cocinero FELIX GONZALEZ. Cubierto, 5 pesetas Servicio a domicilio. Teléfono 1715 Jamón en dulce, 100 gramos 2 pesetas

Plato del día: Chuletas de ternera la riojana; ración, 2'00.

GRAN RESTAURANT de la ESTACION CENTRAL — M. Z. A. Nuevo propietario

MANUEL AZOR CABALLANO Teléfono 2490

Esta casa dispone de su antiguo y fresco emparrado y jardín donde sirve toda clase de cubiertos así como esmerados banquetes y bodas

M.E.C.D. 2016

Asamblea de la derecha republicana

En el local del Cine Alkazar empezó el domingo por la mañana la Asamblea provincial de este partido, con asistencia de unos doscientos delegados de los diferentes pueblos.

Constituida la mesa presidencial, el jefe del partido don Antonio Jaén Morente fijó de manera sintética, breve y elocuente la labor a desarrollar y el orden de las sesiones, declarando abierta la Asamblea.

Presentadas las credenciales de los distintos delegados, éstos fueron exponiendo la cuantía de las fuerzas y el estado de las agrupaciones en los pueblos de su representación, en cuya tarea estuvo ocupada la Asamblea hasta el final de la primera sesión.

Reanudada la misma por la tarde y en el mismo local, continuaron las delegaciones fijando la situación política de sus fuerzas y las diversas relaciones tenidas con los partidos de la izquierda.

Al hablar la representación de la capital, el señor Mir de las Heras, en nombre del Comité, manifestó los trabajos de organización llevados a cabo y que han dado por resultado la formación del censo de afiliados a la derecha republicana, que dentro de la disciplina del partido y de la orientación que marca el programa, siguen en Córdoba la conducta ejemplar, austera y honrada del jefe provincial don Antonio Jaén Morente, por cuyo motivo entendía que la Asamblea debía pronunciarse porque fuera su candidato por la capital en las próximas elecciones constituyentes. Las manifestaciones del señor Mir de las Heras fueron acogidas con el mayor entusiasmo, acordándose por aclamación la propuesta.

Por indicación de la representación de la Rambla se acordó ofrecer al señor Jaén Morente un banquete, que se celebrará hoy, a las dos de la tarde, una vez terminadas las sesiones de la mañana, en el Circolo de la Amistad, adhiriéndose al mismo todos los delegados.

Por último, al terminar la sesión de la tarde, el jefe del partido don Antonio Jaén Morente hizo un resumen de la labor llevada a cabo por la Asamblea, fijando el programa a desarrollar en las que se celebrarán hoy y dio a todos las gracias por su asistencia, disciplina, entusiasmo y pruebas de afecto tenidas hacia su persona.

Por último, al terminar la sesión de la tarde, el jefe del partido don Antonio Jaén Morente hizo un resumen de la labor llevada a cabo por la Asamblea, fijando el programa a desarrollar en las que se celebrarán hoy y dio a todos las gracias por su asistencia, disciplina, entusiasmo y pruebas de afecto tenidas hacia su persona.

Por último, al terminar la sesión de la tarde, el jefe del partido don Antonio Jaén Morente hizo un resumen de la labor llevada a cabo por la Asamblea, fijando el programa a desarrollar en las que se celebrarán hoy y dio a todos las gracias por su asistencia, disciplina, entusiasmo y pruebas de afecto tenidas hacia su persona.

Por último, al terminar la sesión de la tarde, el jefe del partido don Antonio Jaén Morente hizo un resumen de la labor llevada a cabo por la Asamblea, fijando el programa a desarrollar en las que se celebrarán hoy y dio a todos las gracias por su asistencia, disciplina, entusiasmo y pruebas de afecto tenidas hacia su persona.

EDICTO

Don Dimas Camarero y Marrón, juez de Primera Instancia del distrito de la Inclusa de esta capital.

Por el presente y a virtud de lo acordado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra don Antonio Sánchez de la Torre, sobre secuestro, posesión interina y venta de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de diez mil pesetas, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente:

FINCA.—Una casa en construcción situada en Puente Genil, en la Avenida de Manuel Reina, antes de Fuente del Ruedo. Tiene de superficie 268 metros cuadrados, equivalentes a 3.451 pies cuadrados, de los que se están edificando a dos plantas 102 metros cuadrados; y el resto se destina a jardín, patio y parte del solar edificable. Linda al Norte o fachada con la calle de Fuente del Ruedo, hoy Avenida de Manuel Reina; Este o izquierda, casa de Diego Morón Cáceres; Oeste, que es derecha entrando, resto de la finca principal de donde se segrega el solar de la que se describe, hoy nueva calle que carece de nombre, y al Sur o espalda, con traspatios de casa de don Amado Felú Rubies.

Para la celebración del remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado de la Inclusa sito en la calle del General Castaños, número 1 y en el de igual clase de Aguilar, se ha señalado el día 30 de junio próximo a las once de su mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para esta subasta, que es la segunda, la cantidad de quince mil pesetas, suma equivalente al setenta y cinco por ciento del precio fijado para la primera subasta.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del exprestado tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en efectivo de la cantidad señalada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Si se hiciesen dos posturas iguales en los distintos juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta.—La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en uno de los periódicos no oficiales de Córdoba, con veinte días de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos treinta y uno.

Dimas Camarero.—El Secretario, Ldo. José Torres.

MEDIAS IRROMPIBLES

de seda natural y artificial. Mallas finisimas. Colorido completo, distintas calidades, resultado garantido. Precios baratísimos. La Sevillana, Letrado, 24 y Sucursal. Claudio Marcello, 17.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

"Beca Tomás Jaén"

Al encargarme, por merced de mis compañeros referendado por el Gobierno de la República, de la dirección de este Instituto, creo deber imperativo acercar en la modesta medida de mis fuerzas las nobles aulas de esta casa a los estudiantes cordobeses.

A este efecto se establece una beca de mediopensionista en el Colegio de la Asunción anejo al Instituto para un niño o niña cordobesa; beca horra de todo gasto incluso libros, traje escolar, matrícula, etc.

Las condiciones para optar a ella son:

Primero.—Haber nacido o vivir en la calle de los Judíos y Puerta de Almodóvar o en su defecto en la plazuela de las Bulas, Cardenal Salazar, Averoños, Almanzor, Fernández Ruano o Sánchez de Feria.

Segundo.—Ser hijo de herrero o en su defecto de padre artesano que profese otro oficio.

Tercero.—No siendo suficiente la condición de pobreza hay también que demostrar inteligencia y aptitud para el estudio.

Cuarto.—Tener aprobada la primera enseñanza por cursar en algún centro de la ciudad o aprobarla antes de primero de Octubre del 31.

Quinto.—La beca puede perderse por mala conducta o por falta de aplicación.

Sexto.—Durará lo que el curso escolar corriente o sea de Octubre a Junio.

Los que aspiren a ella pueden solicitarlo de don Antonio Jaén, calle Juan de Mena, número 6.—Antonio Jaén. Córdoba 8 de Junio de 1931.

Grave situación en Rute

Anoche recibimos noticias de haberse planteado en Rute una situación bastante grave.

Según dichos informes, en las primeras horas de la mañana se situaron frente al Ayuntamiento varios centenares de obreros sin trabajo acompañados de sus mujeres y de sus hijos.

Como la actitud de los manifestantes era poco tranquilizadora acudió la Guardia civil, que fue recibida con hostilidad.

La Benemérita vióse precisada a simular una carga, dispersando a los grupos. Estos se rehicieron a poco y como pidieron que se retirara la Benemérita, ésta, por orden del oficial que la mandaba se replegó al cuartel, calmándose algo los ánimos.

Dicen también nuestros comunicantes que un numeroso grupo penetró en actitud hostil en el Ayuntamiento.

De Córdoba se envió un camión con fuerzas de la Guardia civil para asegurar el orden.

A primera hora de la noche y por orden de la autoridad militar fueron cerrados los casinos y tabernas.

No obstante las medidas adoptadas, los grupos seguían en las calles protestando contra el alcalde por haberse mostrado poco previsor, puesto que debió darse cuenta de que al cesar los alojamientos habría de plantearse una situación extremadamente difícil para la clase obrera.

El gobernador civil telegrafió ayer al alcalde recomendándole que reuniera a los patronos con el fin de buscar una fórmula mediante la cual encontrarán trabajo los obreros parados.

Anoche tuvimos también ocasión de hablar con el gobernador militar señor O'Shea, quien, con su amabilidad característica, nos confirmó todos los detalles que teníamos de la situación planteada en Rute.

Dijo también que había telegrafiado al Gobierno exponiéndole la situación de la provincia y la necesidad de que Córdoba quedara guarnecida de las fuerzas suficientes para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera surgir.

Manifestó también que acaso la situación planteada en Rute pudiera influir en que el Gobierno no acordase el levantamiento del estado de guerra en esta provincia tan pronto como era de desear.

BOLETIN DE COTIZACION DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Precios corrientes 8 de Junio de 1931 De origen vegetal.—Aceite de primera, 100 kilos, 185 pesetas; idem de segunda, 178; arroz corriente, 63; azúcar, 165; café, 700; cebada, 35; escaña, 31'50; barbanzo tiernos, 90 a 140; idem duros, 50 a 80; trigo, tasa, 48; habas castellanias, 44; idem cochineras, 43; idem morunas, 42'50; higos secos, kilo, 80; judías secas, 1'20; lentejas, 1'40; pan familia, 53; idem de lujo, 0'65; patas, 35; cino común, litro, 60.

De origen animal.—Bacalao, kilo, 1'80; carne de carnero, 3'40; idem de ternera, con hueso, 3'80; sin hueso, 5'30; idem de vaca, 3'20; sin hueso, 4'50; jamón con tocino, 7; leche de vaca, tasa, litro, 0'70; manteca de cerdo, kilo, 4; tocino fresco, 3'50; tocino añejo, 4.

Varios.—Bujias, 100 kilos, 220; petróleo, litro, 0'80; sal común, kilo, 0'10.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid

La candidatura por Madrid

La candidatura a diputados de las Constituyentes por Madrid la integrarán, además ed los candidatos que designe la conjunción republicano-socialista, cuatro izquierdistas, que serán Franco, Rada, Balbontin y Cánovas Cervantes.

Presentaránse también por la Acción Nacional don Angel Herrera, el señor Castellanos y el exministro señor González Hontoria.

El conde de Romanones se presentará también con carácter independiente y se propone no nombrar apoderados.

Don Santiago Alba

Procedente de París llegó don Santiago Alba, que quedará instalado definitivamente en esta capital.

El señor Alba ha sido visitado por numerosos amigos.

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro del Trabajo, que ha regresado de Ginebra, recibió ayer a los periodistas, ante los cuales mostróse satisfachísimo del resultado de su viaje.

Dióles cuenta de la conferencia que había tenido en París con el jefe del Gobierno francés, señor Laval, al que el señor Largo Caballero expuso con todo detalle la situación de la política española.

El señor Laval expresó sus simpatías hacia España y en lo que respecta a la cuestión de los emigrados dijo que el Gobierno francés procederá con arreglo a las cordialísimas relaciones que mantiene con España.

Hablaron también de Marruecos.

El señor Largo Caballero hizo saber que el propósito del Gobierno español era seguir el régimen de colaboración con Francia, lo cual agradó mucho al señor Laval.

El ministro del Trabajo, refiriéndose a la Embajada de España en París, dijo que nunca había visto un lujo tan extraordinario.

Aquello, más que Embajada, da la sensación de una casa preparada para fomentar el espionaje.

Terminó diciendo que España será recleegida para formar parte del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Los festejos taurinos en los pueblos

El director de Seguridad dijo a los periodistas que para autorizar la celebración de fiestas taurinas en los pueblos de la provincia de Madrid será indispensable un certificado del delegado de Medicina haciendo constar que la enfermería se encuentra en buenas condiciones.

De lo contrario no autorizará ninguna fiesta taurina.

Pidiendo la libertad de don Galo Ponte

A requerimientos del Colegio de Abogados de Zaragoza, el de Madrid se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República pidiendo que sea puesto en libertad don Galo Ponte, si no hay motivos para procesarlo.

Hace constar el Colegio que no quiere ser centinela de la venganza no obstante los graves daños que el señor Ponte infirió a la justicia durante su actuación como ministro de la Dictadura.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 8 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a 3'20 Sin hueso, kilo, a 4'50 Ternera con hueso, kilo, a 3'80 Sin hueso, kilo, a 5'30 Macho, kilo, a 2'90

CARNE DE BORREGO

En el acreditado puesto de Sandoval Vidal se expende carne de borrego lechal a 3'60 pesetas kilo. También se vende lana.

La reunión de las Cortes Constituyentes

Hoy se reunirán cincuenta y siete presidentes de otras tantas sociedades madrileñas con el fin de acordar los términos de la solicitud que han de dirigir al Gobierno saliendo al paso de las maniobras que se vienen haciendo para que las sesiones de las Cortes Constituyentes se celebren fuera de Madrid.

En la Presidencia

El nuevo alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

La entrevista fue bastante larga y en ella el señor López Ferrer expuso al presidente sus puntos de vista acerca del problema marroquí, haciéndole presente que uno de los principales asuntos es el complicado sistema burocrático que allí se sigue.

El jefe del Gobierno recibió también a los periodistas. Estos le hicieron algunas preguntas relacionadas con el documento que le habían entregado los moros notables de Tetuán.

El señor Alcalá Zamora dijo que en ese documento se trataba de asuntos de cultura y de administración y que se recordaba en él los desaciertos de la antigua política.

El documento está redactado en forma afectuosa y respetuosa y el presidente dará cuenta de él en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Dijo finalmente que los moros se ofrecen a colaborar lealmente con el régimen republicano para todo lo que pueda redundar en beneficio de aquel territorio.

La huelga de Asturias mejora. Instrucciones para las elecciones

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que tenía muy buenas impresiones de la huelga de los mineros asturianos, pues el conflicto había entrado en vías de franca solución.

También facilitó una nota de las instrucciones que ha dado a los gobernadores respecto a las elecciones.

Les recomienda que se mantengan dentro de la más estricta neutralidad, limitando su actuación a adoptar las medidas que estiemen convenientes para el mantenimiento del orden público.

No se enviarán delegados ni se suspenderán Ayuntamientos. No se efectuarán tampoco detenciones gubernativas. Los gobernadores ceñirán su intervención a lo que determina la ley de orden público.

Habrà libertad para la exposición de ideas y en el caso de que algún orador pronunciara palabras delictivas se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Se respetará el criterio de la Prensa, pero serán recogidos todos aquellos periódicos que se produzcan violentamente contra el régimen o prediquen la rebelión.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN BILBAO

Un comunista muerto de un tiro Bilbao. Ayer, según se había anunciado, se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción afiliados al Sindicato Unico.

Desde muy temprano grupos de huelguistas recorrieron las calles invitando a los albañiles que trabajaban a abandonar las faenas.

En la Plaza de la Independencia uno de los grupos fue sorprendido por la policía en el momento en que coaccionaba a los individuos que se hallaban trabajando en una obra.

Los agentes practicaron varias detenciones. Los detenidos fueron conducidos al coche celular.

Uno de ellos se dio a la fuga y la guardia de Seguridad le hizo varios disparos de pistola, que fueron contestados con otros que partieron de un grupo de huelguistas.

El individuo que huía recibió un balazo en la cabeza y cayó muerto. Después de estos sucesos restablecióse la calma.

El gobernador ha manifestado que hasta que no se practique la autopsia al cadáver del obrero muerto no podrá determinarse si la bala que le alcanzó partió de los disparos hechos por la guardia de Seguridad o por los huelguistas.

Se tiene la impresión de que la víctima estaba afiliada al partido comunista.

Las detenciones hechas son veintiocho.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid. Se celebró la novena corrida de abono, lidiándose toros de Aleas que fueron desiguales.

Valencia II, en el primero, vulgar con el capote y la muleta y deficiente con el estoque.

En su segundo mal en todo. Amorós chico hizo en su primero una buena faena de muleta y estuvo bien con el acero.

En su segundo valiente con la muleta y decidido matando.

Solórzano clavó a su primero tres buenos pares de banderillas.

Muleto valiente y adornado y mató superiormente, siéndole concedidas las dos orejas de su enemigo.

En el último muleto desde cerca, exponiéndose, y estuvo bien matando.

Granada. Se lidiaron reses de Pablo Romero, que fueron terciadas.

Posada, en su primero, muy bien con la capa y la muleta y superior matando. Fue ovacionado.

En el cuarto hizo una gran faena que remató de una estocada buena. Cortó oreja.

Vicente Barrera muleteó a su primero con mucha valentía, adornándose y con el acero estuvo breve.

En el quinto muleteó superiormente dominando y mató bien, siendo ovacionado y cortando oreja.

Manolo Bienvenida fue aplaudido en unas verónicas que administró a su primer bicho.

Con la muleta hizo faena artística y mató con brevedad, siendo ovacionado.

En el último también muleteó con decisión y con elegancia. Matando estuvo vulgar.

Lisboa. Toros de Rebollo, mansos. Los rejoneadores Nuncio y da Veiga estuvieron superiores, siendo ovacionados.

Al primero, la res, le hirió la jaca. Marcial Lalanda muy bien con el capote y en banderillas. Con la flámulita hizo faenas muy toreras. Simuló la suerte de matar con gran decisión y fue muy aplaudido.

Ceuta. Toros de Clairac, cumplieron.

Villalta estuvo muy valiente en el primero, al que tumbó de una buena estocada, siendo ovacionado y concediéndosele la oreja.

En su segundo no pasó de regular. Fuentes Bejarano despachó a su primero, previa una faena valentona, de una estocada buena. Se le ovacionó y cortó oreja.

En su segundo estuvo mal, oyendo pitos.

El Niño de la Palma tuvo una gran tarde.

Al primero le puso tres pares de banderillas superiores. Trasteó artístico, desde cerca, para un pinchazo y una estocada en lo alto. (Gran ovación, oreja y vuelta).

En su segundo hizo faena superiorísima, siendo jaleado. Mató bien y le fueron concedidas las dos orejas y el rabo de la res.

Lérida. Toros de Santos, regulares. Carnicerito superior en el primero. Se le concedió una oreja.

En el segundo estuvo voluntarioso con la muleta y despachó a la res de un pinchazo y una estocada.

Torón bien en su primero y superior en su segundo, del que cortó una oreja.

COMERCIANTES

Fomentad el turismo, fuente de riqueza, no es cuesta dinero y favoreceis vuestra industria. La propaganda, anuncios de viajeros, cotizaciones, acuses de recibo, vencimientos, no los hagais en impresos que no se leen, y si en las conocidas y elogiadas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos EDICIONES CAYON. Apartado, 8.055. Madrid.

Advertisement for DON GLEMEYTE GANTAIS LEPREVOT, AGENTE CONSULAR DE FRANCIA, DIRECTOR DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS. FALLECIO EN MONTVILLIERS (FRANCIA) EL 9 DE JUNIO DE 1930. Includes a cross symbol and the text 'EL SEÑOR'.

Estampas londinenses

Henderson en la Sociedad de Naciones

Para elaborar el reglamento de la paz se hallan en Ginebra los representantes de las potencias. En aquellas reuniones que se harán célebres en los anales históricos, está desempeñando un importantísimo papel el ministro inglés Mr. Henderson. Cuan do este habla, se le escucha con religioso silencio y atención suma. Siempre se espera que salgan de su labios frases con ideas que se han fraguado en un gran cerebro y en las que rebose un generoso sentimiento de amor a la humanidad.

De Mr. Henderson se siente orgulloso la Gran Bretaña y sus triunfos son considerados en Londres como éxitos de la raza. El es un decidido defensor y aún protector de la Sociedad de Naciones. Confía en que este organismo supremo internacional ha de acarrear a los pueblos grandes bienes, y es, además, el único remedio para la evitación de conflictos armados.

El ministro inglés ha dicho que en las reuniones de estas días el Consejo de la Sociedad de Naciones y la comisión europea ha realizado una gran obra que muchos no esperaban pudiese cumplir en solo diez días. El examen de cuestiones difíciles de derecho y de interpretación de tratados, ha aclarado muchas cosas, notando los servicios que el organismo de Ginebra puede rendir en lo que concierne a los problemas internacionales de carácter urgente.

Los acuerdos tomados nos han hecho ver el valor de estas reuniones que son como el instrumento poderoso para mantener las relaciones de amistad entre las naciones que se encuentran en desacuerdo.

Los tres comités que se han constituido tienen su utilidad. Los comités formados son: uno por la Agricultura; otro por el Comercio de la producción; el tercero, por el crédito y la Banca. Están compuestos por representantes de todos los Estados europeos. Estos comités presentarán

ARRENDAMIENTO. Piso alto para poca familia, con instalación de luz y agua, con entrada y salida a Madera Baja, 64 y Paseo de la Victoria, 61. Razón, Braulio Laportilla, 4, principal izquierda.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

sus proyectos a la comisión de coordinación, y su objeto será de condensar bajo la fórmula de un plan ordenado los diferentes asuntos ya presentados y de someter este plan a la aprobación de la próxima reunión de Septiembre.

Mr. Henderson se complace en decir que, fuera de esta importante cuestión se ha conseguido la firma por dieciséis Estados, de la convención estableciendo la Sociedad Internacional Hipotecaria de crédito agrícola; la adhesión por muchos Gobiernos, comprendidos el de Inglaterra, el de los tres Dominios y el francés, al acta general de arbitraje; las medidas preparatorias para la reunión de la Conferencia general del desarme; el reglamento concerniente a Memel y Dantzig y otros asuntos de menor interés.

Para todo esto ha influido la voz elocuente del ministro inglés, que hasta ahora es el único a quien nadie ha combatido sus argumentos por considerarlos de gran alcance y prudencia. Por eso Inglaterra se puede mostrar orgullosa de los francos éxitos del gran político.

Pablo Cisneros.
(Prohibida la reproducción)

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somieres hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los alicates, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono, 2320.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2919

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer socalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-3

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca "San José" del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón, Conde de Robledo, 2.

HABIENDOSE EXTRAVIADO un galgo negro, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Góngora, número 34, domicilio de su dueño don Rafael Guerra.

Capítulo de reyertas

El domingo fue día pródigo en reyertas y algunas de ellas tuvieron consecuencias desagradables.

En la casa número 10 de la calle del Cárcamo sostuvieron una verdadera batalla campal los vecinos Manuel Aroca Salmerón, Rafael Navarro Santos, Antonio Paz de Dios y Antonio Rodríguez Gómez.

En la refriega resultaron el primero con una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda; el segundo con erosiones en la cara y el cuarto con una herida contusa en la mano derecha.

Todos fueron asistidos en la Casa Central de Socorro donde calificaron de leves las lesiones indicadas.

Del benéfico establecimiento citado pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el atestado correspondiente.

En la Ronda de Isasa cuestionaron los hermanos Juan y Manuel Moyano Luque, quienes pretendieron agredirse, no consiguiéndolo gracias a la intervención de los agentes de la autoridad que les detuvieron.

Varias vecinas de la casa número 48 de la calle de Montero se sintieron belicosas y no contentas con dirigirse toda clase de insultos se vapulearon de lo lindo.

Una de las contendientes llamada Concepción Fernández López, sufrió una contusión con hematoma leve en la región parietal derecha.

La curación en la clínica municipal de la calle de Góngora. En un establecimiento de bebidas de la calle de Manriquez se les subió a la cabeza el alcohol a José Ruz Gallardo y Francisco Ortega Montijano y les dió por promover bronca.

El primero propinó un tremendo garrotazo al segundo, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda.

Dicha lesión fue calificada de pronóstico reservado en la Casa Central de Socorro.

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infinita de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa

RELOJERIA ROYAL
F. PEREZ Y PEREZ
¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

Sombreros pluma

de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo. Vendo más barato que nadie.

SOMBREROS PADILLA CRESPO
Plaza de las Tendillas, Córdoba

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

ARRENDAMIENTO. Piso bajo exterior, próximo al Gran Capitán, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Braulio Laportilla, 4, principal izquierda.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., accesorio de la casa Cardenal Toledo, 11. Informes, de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de San Nicolás, 16.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael López, una comisión de la Sociedad de albañiles, otra comisión con el alcalde y concejales de La Carlota, una comisión de obreros de Cerro Muriano y otra comisión de vendedores ambulantes de Córdoba.

La recaudación

El día 6 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 405'75; por los derechos de los servicios en el Matadero, 1.767'50; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 676'00; por el arbitrio sobre servicios de alcantarillado, 976'33; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.314'64; por el de bebidas y alcoholes, 5.513'90; por varios arbitrios municipales, 404'45; por el arbitrio de inquilinato, 108'22.
Total pesetas, 12.060'76.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

SE ALQUILA un piso alto y otro bajo, amplios e independientes, y un local para coches o industria. Sánchez de Feria, 4.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo muy amplio, con tres cuartos, para tienda u oficinas, en la calle de José María, 1, junto a la plaza de Cánovas. Razón, en la misma casa, piso principal derecha.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

SE ARRIENDA habitaciones en la calle Pedro Verdugo, número 8 y se vende varias puertas. Razón: San Zolito, número 4.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

Industrias Guillen S. A.

Resolana, núm. 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviamos a Vd. perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

H. EUROPA. Casa de viajeros; la mejor para estables; habitaciones ventiladas y abundante comida. Pi y Margall, 1 principal. En la misma casa se necesita una muchacha y se hace almoneda de camas de hierro y de madera y otros muebles.

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112 y dos pisos en el Gran Capitán, 36, uno bajo con todas las habitaciones exteriores y otro principal. Razón, en el mismo.

LA FUENSECA

ULTRAMARINOS Y CHACINAS de ANGEL DE LA PEÑA CEBRIAN
Café de clase superior a 10 pesetas kilo. No haga sus compras antes de visitar esta casa.
Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 1780

SE ALQUILAN pisos, sitio céntrico, precio módico, bien ventilados. Darán razón, San Pablo, núm. 18.

VACAS DE RAZA LECHERA
Se venden recién paridas y próximas a parir. San Pablo, 49. Córdoba.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, a intención del Excmo. Cabildo Catedral.—Mañana: en la misma iglesia.

En San Pablo

Como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media y en los días festivos en la misa de las seis.

En el Corpus Christi

Hoy, sexto día del solemne octavario en honor del Santísimo Corpus Christi.

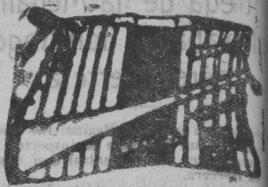
Por la mañana, a las siete y media misa y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio del octavario.

DESDE EL DIA se arrienda un bonito piso con tres habitaciones y cocina, instalación de luz y agua en el piso alto de la casa número 54 duplicado de la calle Alfonso XII.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal compuesto de ocho habitaciones espaciosas y bien ventiladas y una hermosa galería, una terraza, cuarto de pila, torre cubierta y azotea, todo completamente independiente, en la calle San Pablo, núm. 55. En la misma casa se hace almoneda.

SE ARRIENDA un piso bajo con cuatro habitaciones y cocina exterior, en 60 pesetas. Arenillas, 18. Darán razón, en la misma.

FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para curación de enfermedades del vientre premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida
LEONOR VAZQUEZ, Vda. de Correa
Pompeyos, 5.—Córdoba

SE VENDE queso de oveja a 5 pesetas kilo, en casa de don Francisco Amador Plaza de Séneca, 28; por arrobas, 50 setas una.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Marqués del Villar, 6. Razón, en la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA un piso bajo con seis habitaciones, y un garage. Heredia, (San Nicolás).

SE ARRIENDA desde el día la casa de la calle Sánchez de Feria, 19; la llave en núm. 6 de la misma calle. Para traer Maese Luis, 14.

LECTURA A DOMICILIO
Por 40 céntimos puede usted leer obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular y Circulante Diego León, 8. Junto a la Librería Lugo.

LA UNION Y EL PUNX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida

Seguros de Accidentes del Trabajo, espondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas. Sevilla, núm. 24. Córdoba

TUBERA DE CEMENTO



MEDINA-AZAHARA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(3)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

Ocupaban una pequeña casa cohnadante con la de Catalina Debay y su hijo Armando, que apenas contaba entonces catorce años y que era el orgullo y la alegría de su madre.

Catalina, buena y amable con todo el mundo, fue a visitar a las recién venidas, y las ofreció su amistad de una manera tan cordial y franca, que a pesar del carácter melancólico y triste de Rosalía, que parecía retraerla del trato social, en breve fueron las más tiernas amigas, y jamás se las veía separadas.

Catalina supo que Rosalía, viuda como ella, había venido a establecerse en aquel punto, deseosa de abandonar el bullicio y el ruido del mundo, en el cual había sufrido grandes desgracias.

La señora Debay escuchó compadecida los pesares de su nueva amiga, y la llamó hermana con toda la efusión de su alma.

Rosalía pertenecía a una familia distinguida; pero casada por amor con un capitán de la marina real, ha-

bía sufrido el resentimiento de todos sus parientes, que se opusieron a aquella boda, calificándola de desigual y desproporcionada.

La esposa del capitán Subresac había sobrellevado con resignación la cólera de su familia, puesto que la nobleza del alma de su marido valía más a sus ojos que todos los títulos de sus antepasados, consignados en viejos pergaminos.

Salió con él de París, pues jamás quiso abandonarle, y algunos años de una felicidad inalterable vinieron a probarle lo acertado de su elección.

Pero la felicidad no es el patrimonio perpetuo del hombre, mientras habita sobre la tierra, y Rosalía vió deshecha la suya con la muerte de su esposo, acacida cuando Subresac, lleno de vida y esperanzas, aguardaba más del porvenir.

La joven viuda lloró sin consuelo a aquel tierno compañero de su existencia que la dejaba en el más triste abandono, y solo pudo sacarla de su abatimiento la idea del porvenir

de su única hija Evangelina, que apenas contaba entonces ocho años.

Resolvióse a volver a París a reclamar el puesto que entre su familia tenía derecho a ocupar. Pero ella no había conocido a su madre, su padre ya no existía, y al morir la había desheredado, como castigo de aquel enlace llevado a cabo contra su voluntad.

Rosalía no tuvo que llorar solamente la pérdida de aquellas dos personas tan queridas de su corazón; sino que también se vió rechazada por los suyos, y arrojada de su propia casa.

Erala forzoso vivir en adelante solo con la pobre viudedad que su esposo la dejara. En París es muy cara la existencia, y la señora de Subresac resolvió huir de él por esta razón y por que temía verse humillada a cada paso por su orgullosa familia.

Decidida a buscar un asilo lejos de la corte, escogió a Arlange por una mera casualidad, y como hubiera elegido otro pueblo cualquiera.

En aquel alegre y sencillo pueblo halló, como hemos dicho, a la señora Debay, y en su dulce y sincera amistad los consuelos que su corazón anhelaba.

Juntas pasaban los días, juntas se las veía do quiera con sus dos hijos, niños hermosos e inocentes que alegraban y llenaban de esperanzas sus corazones.

Armando y Evangelina solo se llevaban dos años, y eran tan bellos como dos flores a medio abrir.

La niña era dulce y tímida; Armando resuelto y emprendedor; ella parecía que suplicaba siempre, él quería dominar donde quiera; y, cosa extraña, a pesar de tan notable di-

ferencia los niños se amaban, y sin poder explicar por qué la voluntad de Evangelina era la que se hacía siempre.

Ignorantes aún de las pasiones de la vida crecían juntos sin sospechar el sentimiento que empezaba a poseionarse de sus almas, mientras sus madres, al verlos correr y jugar a su lado, habían dicho más de una vez:

—Armando es un buen marido para Evangelina y Evangelina es una excelente esposa para Armando.

Así se pasó el tiempo rápido y dulce para aquellas dos mujeres.

Catalina, activa y laboriosa por demás a nadie había necesitado durante su viudez para manejar su mediana caudal.

Ella ajustaba las cuentas a sus colonos; ella vendía sus granos y comerciaba con sus ganados. Jamás le fue necesaria la intervención de nadie en sus negocios o sus tratos; y así era que nunca Armando se había visto obligado a ocuparse de otra cosa que de cazar, leer y aprender alguna música, a la que era aficionado.

Cuando el joven llegó a una edad competente, su madre quiso que empezase sus estudios, pues según decía ella, no quería que su hijo vegetase siempre en aquel rincón del mundo, pudiendo estudiar y llegar a ser un buen abogado o un renombrado médico.

El primer viaje de Armando fue el primer pesar que vino a turbar la paz de Rosalía y de su hija desde su llegada a Arlange; pero la idea de que en breve le volverían a ver y de que le tendrían a su lado todo el tiempo de las vacaciones, consoló su dolor, y les hizo soportar aquella separa-

ción, que redundaría por otra parte en beneficio del joven.

Los meses se pasan muy pronto, y los que ponían término a la ausencia de Armando llegaron al fin, conduciendo a este de nuevo al pueblo que le vió nacer, y al lado de las que tanto le amaban.

Más por desgracia, Armando había cambiado mucho; el tiempo que pasara en París había influido de una manera notable en sus gustos y en sus costumbres y al llegar a Arlange todo lo encontró pobre y mezquino, todo prosaico y detestable.

Solo Evangelina le pareció más hermosa aún que el día en que la dejara, bien es verdad que aquella niña que cumplía entonces sus quince años, era un conjunto de belleza tan admirable, de candor tan immaculado y de seductora gracia, que no podía menos de admirar a cuantos fijasen la vista en ella.

De esta manera, y sin otra alteración para las viudas de Debay y de Subresac que las ausencias y los regresos de Armando, pasaron algunos años, cada uno de los cuales echó un lazo más a la amistad de aquellas dos mujeres, que no tenían más anhelos que ver unidos a sus hijos y asegurado su porvenir.

—Y tú, que opinas, Evangelina preguntó la señora Debay, fijando ella su franca y dulce mirada, como para penetrar hasta lo profundo de su alma.

La joven iba a contestar, acaso como le dictaba su corazón; pero los ojos de Armando fijos en ella, encerraban una expresión tan elocuente y suplicante, que la obligó a decir como dominada por su ascendiente:

—Yo... si lo quiere... si debe... creo bueno todo lo que él me haga.

comedor de Catalina, esperando que llegara la hora del almuerzo, el cual hacían juntos todos los domingos.

—Y bien, dijo el joven con resolución—es preciso, madre mía, que me deis vuestra consentimiento, que mañana salga para París.

—Pero, hijo mío, respondió Catalina, ¿lo has pensado bien? Tanto porque terminases tus estudios, tanto deseo de que no tuvieses que volver a dejarnos, y hoy, que apenas ce algunos meses que estás aquí, quieres marchar de nuevo, ya que nos abandonas esta casa y a los que tanto te amamos en ella?

—Pero bien sabéis que mi porvenir acaso dependa de esto.

—¿Tu porvenir!

—¿Si; el marqués de Onteville me ha ofrecido su protección y su amistad y con semejantes auspicios puedo hacer suerte sin duda.

—Tienes razón; más... ¿qué dices tú de esto, Rosalía?

—Si Armando juzga que de este modo ha de ser feliz, jamás me opondré a sus deseos. La juventud tiene goces, anhelos, que la ancianidad no tiene, y por nada del mundo quisiera oponerme a los suyos.

—Y tú, que opinas, Evangelina preguntó la señora Debay, fijando ella su franca y dulce mirada, como para penetrar hasta lo profundo de su alma.

La joven iba a contestar, acaso como le dictaba su corazón; pero los ojos de Armando fijos en ella, encerraban una expresión tan elocuente y suplicante, que la obligó a decir como dominada por su ascendiente:

—Yo... si lo quiere... si debe... creo bueno todo lo que él me haga.